

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
SESION ORDINARIA – VIRTUAL  
LEGISLATURA 2020 – 2021  
ACTA No. 009 de 2020**

**Fecha: Septiembre 22 de 2020**

**Hora: 10:25 a.m.**

El día martes 22 de septiembre de 2020, se reunieron de forma virtual los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

**PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:**

Señor Secretario, para darle inicio a la reunión, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

**SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:**

Sí señor Presidente, con mucho gusto, voy a hacerlo de manera manual, ya que varios Representantes han tenido dificultades para registrarse en la plataforma.

Entonces, llamo a lista en la Comisión Quinta de la Cámara.

Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	
CAICEDO SASOQUE JOSÉ EDILBERTO	Presente
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	Presente
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	
DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ	Presente
ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO	Presente
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS	Presente
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	Presente
FERNANDEZ NÚÑEZ CIRO	Presente
GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA	
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	Presente
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	
MARTINEZ RESTREPO CÉSAR EUGENIO	Presente
MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO	Presente
ORTIZ NÚÑEZ HECTOR ÁNGEL	Presente
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	Presente

PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO  
PERDOMO ANDRADE FLORA  
PISSO MAZABUEL CRISANTO

Presente  
Presente  
Presente

En el transcurso de la Sesión Virtual se conectaron los siguientes Honorables Representantes:

BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO  
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE  
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO

Con excusa dejaron de asistir los Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO  
GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA

-----  
SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

ARANGO CÁRDENAS OSCAR CAMILO  
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN  
CURE CORCIONE KAREN  
GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA  
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Mi doctor Jair, creo que el doctor Nicolás ya se conectó.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

¿Doctor Echeverry?

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Sí buenos días, Secretario, cómo está.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Hola doctor Echeverry, usted qué tal, cómo ha pasado, ya recuperado.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con los buenos días y el agradecimiento a todos por los mensajes, muchísimas gracias y ya completamente recuperado a partir de hoy.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ah muchas gracias doctor, gracias a Dios.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

¡Amen!

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Amen, sí señor.

Le informo, señor Presidente, que han contestado a lista 15 Honorables Representantes, en consecuencia, se registra Quórum Decisorio.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario,

Con el Quórum Decisorio y con un cordial saludo a todos los Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta asistentes a esta reunión, muy especialmente también al doctor Nicolás Echeverry que nos congratamos con su recuperación de salud, sírvase, señor Secretario, leer el Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, entonces dejamos constancia, siendo las 10:25 de la mañana.

Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente - Legislatura 2020 – 2021 - Primer Período.

Orden del Día para la Sesión de hoy martes 22 de septiembre del 2020.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor Legislativa cuando por razones de la declaración de un Estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, Funcionarios y Trabajadores de la Corporación”.

Primero. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Segundo. Aprobación de las Actas de la Sesión de la Legislatura 2020-2021:

- Acta No. 004 de septiembre 1 del 2020

- Acta No. 005 de septiembre 2 del 2020
- Acta No. 007 de septiembre 9 del 2020

Tercero. Anuncio de Proyectos de Ley.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Y quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Leído el Orden del Día lo pongo en consideración, anuncio que se va a dar a discusión, anuncio también que se va a cerrar, queda cerrada, ¿le pregunto a la Comisión, si aprueba el Orden del Día leído?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Secretario.

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Pasamos al segundo punto es la aprobación de las Actas de la Legislatura 2020 - 2020 del primer periodo, que son las Actas:

Acta No. 004 de septiembre 1 del 2020  
Acta No. 005 de septiembre 2 del 2020  
Acta No. 007 de septiembre 9 del 2020.

Ya estas se pusieron en conocimiento de cada uno de ustedes, para que el señor Presidente, las someta a consideración.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

En consideración las Actas anteriormente leídas, anuncio que se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión, ¿aprueban la Comisión las Actas anteriormente leídas?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas, señor Presidente, las Actas leídas.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Secretario,

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Tercero. Anuncio de Proyectos de Ley, ¿señor Presidente, si usted me permite le doy anuncio a los Proyectos de Ley para la Sesión de mañana?

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Siga señor Secretario, dele lectura a los Proyectos de Ley.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, por orden suya y de conformidad con el Acto Legislativo 01 del 2003, su Artículo 8º, me permito anunciar los siguientes Proyectos de Ley para su estudio y discusión en primer debate, los cuales se realizará en la Sesión de mañana miércoles 23 de septiembre del 2020 o en la próxima sesión en la que se estudien Proyectos de Ley.

Los Proyectos de Ley son los siguientes:

1.- Proyecto de Ley No. 045 del 2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL MANEJO POSCONSUMO PARA COLILLAS DE CIGARRILLOS Y OTROS RESIDUOS DE TABACO".

Los Ponentes el Representante CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ y el doctor JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE.

2.- Y el Proyecto de Ley No. 111 del 2020 Cámara, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS TEXTILES".

Cuyo Ponente es el Representante FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA.

Están anunciados, señor Presidente, los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario.

Le podemos dar paso al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia. No hay negocios sustanciados en la Secretaría.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes. Hay una proposición hasta el momento en la Mesa, señor Presidente, si usted permite le damos lectura.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí señor Secretario, antes de darle lectura además a esa proposición, yo quisiera hacer como un llamado de atención después de haber hecho el reparto de las Ponencias para los Proyectos que fueron radicados por la Secretaría General en la Comisión, la dinámica del trabajo nuestro es muy dependiente de la presentación de las Ponencias, entonces, pues yo sí quisiera darle dinámica al debate y a la discusión y a la aprobación o improbación de estos Proyectos, pues tiene que ver directamente con esas Ponencias. Son Proyectos muy importantes, todos de iniciativa parlamentaria, quedamos a la espera de esas importantes Ponencias para que le diéramos dinámica a la tarea de la Comisión.

Otra cosa muy importante que además evidencio en la Sesión inmediatamente anterior, en el debate de Control Político del sector lechero, fue la Subcomisión de Seguridad Alimentaria que nosotros hemos denominado, pero digamos hay unos temas ahí muy importantes, inclusive, darle orden a esos debates que tienen que ver con la Seguridad Alimentaria, pero sobre todo en los temas del Tratado de Libre Comercio, que con el Vicepresidente de la Comisión hemos estado muy interesados en debatir, yo llamaría la atención también para que hiciéramos una reunión previa para darle como una directriz o más que directriz plantear un plan de trabajo de esa Subcomisión, que además debo recordar que formalmente instaladas debemos dar digamos informe de las mismas, igual que la Subcomisión que nombramos para el tema de Presupuesto, en el que próximamente pues tendremos la oportunidad de incidir más en el presupuesto para este año en los Ministerios de Ambiente y de Agricultura, específicamente.

Entonces, quisiera que dialogáramos sobre el tema de la Subcomisión de Seguridad Alimentaria, en la que algunos también mostraron la voluntad de pertenecer a la Subcomisión, por otro lado, es también importante advertir que la Comisión Quinta tiene el interés de llegar a todos los Departamentos en los que los Representantes que hacen parte de la misma tienen injerencia, por eso hemos planteado 14 Foros

Virtuales, en donde nosotros pretendemos llevar y conectar la Institucionalidad Gubernamental Central, los Ministerios que corresponden a nuestra Comisión, conectarlos con la Administración Regional, con la Institucionalidad Regional, las Gobernaciones y los Municipios y también con la comunidad, en unos Foros, con unas agendas muy precisas por cada uno de los Departamentos.

Habíamos planteado iniciar con el Departamento de Boyacá, entonces me parece también clave que armemos ese cronograma para saber cuándo vamos a llegar al resto de los Departamentos, que como lo explico son 14 Departamentos en los que cada uno de nosotros tiene interés, por eso me parecería importante la reunión con el doctor Héctor Ángel Ortiz y con el doctor Cesar Pachón, para que revisemos el tema del Foro de Boyacá, dándole inicio a toda esta presencia de la Comisión en los Departamentos y con todo eso que complementemos el buen trabajo que este año vamos a hacer desde la Comisión, que tuvo un muy buen inicio con la discusión y el debate de la reglamentación del Sistema General de Regalías.

Con esos anuncios y con esas intenciones, señor Secretario, démosle lectura a la proposición que hay radicada y si algún Representante tiene algo por comentar con lo que acabamos de comentar, tiene el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el doctor Cesar Ortiz.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Gracias Presidente, Presidente felicitarlo por llevar al Congreso a las regiones, el doctor Rubén Darío intentó hacerlo, lamentablemente la presencialidad no se pudo por el tema del transporte, pero yo le agradezco toda la voluntad que tuvo de querer venir a mi Departamento, hay esa solicitud ahí todavía puesta y me parece un gran espacio Presidente, sobre todo por el protagonismo que tuvo esta Comisión en la aprobación de la modificación al Sistema General de Regalías y la Ley reglamentaria.

Y digamos que Casanare siendo un Departamento productor; yo le agradecería Presidente que me tuviera en cuenta en el segundo Foro para poder llevar y hacer esta presencia aquí en mi Departamento, teniendo en cuenta que ahí hay unos grandes protagonistas de este Proyecto de Regalías y sobre todo de la Comisión Quinta.

Así que yo le agradezco Presidente, que usted me tenga en cuenta para el segundo Foro que sea en el Departamento de Casanare.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Con mucho gusto, doctor Cesar Ortiz, entonces por lo pronto ya tenemos dos programados, nos tocará digamos darle precisión a la fecha y en una próxima reunión con el doctor Héctor Ángel Ortiz y Cesar Pachón, haremos lo que sea

pertinente para sacar adelante el Foro de Boyacá y el Foro entonces del Casanare y de una vez montamos un cronograma que vayamos agotando en el tiempo con una muy buena programación.

Muchas gracias, doctor Cesar Ortiz.

Señor Secretario, si no hay otra intervención con respecto a los temas que acabo de plantear démosle lectura a la proposición que hay radicada.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Está pidiendo la palabra el doctor Molano, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor Rubén Darío Molano, tiene el uso de la palabra.

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Presidente, muchas gracias, yo quería hacer una solicitud muy respetuosa para que se defina el tema del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, veo que las Comisiones Económicas ya han avanzado mucho, incluso he conocido Proposiciones de sectores de las Comisiones Económicas que piden un reajuste en el presupuesto de esa Cartera y nosotros quedamos en un compromiso con el Ministro de que presentara el Informe de Ejecución del año 2019 – 2020, el comparativo de las cifras asignadas en el 2019, 2020, 2021, para poder hacer una análisis más concreto de la realidad presupuestal del Sector para lo que viene en el año 2021 y para entender lo que pasó en el 2020, porque todos sabemos que hay unas partidas que están congeladas, pero no he visto Presidente que ese tema se haya podido hacer, yo creería que es importante definir eso a la mayor brevedad posible para que la Comisión pueda tomar una posición y expresarla públicamente en relación con ese presupuesto.

Entonces, mi llamado Presidente es a que ese tema se concrete, se quede, se defina claramente y podamos ojalá construir una posición de todos los Representantes de la Comisión, yo me imagino que pidiendo un ajuste a ese presupuesto, pero señalando de manera concreta sobre qué sectores específicos aspiraríamos a que se haga ese ajuste.

Entonces, no sé qué haya con relación a eso, señor Presidente.



PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí muy bien doctor Rubén Darío, en atención a que nosotros tenemos una Subcomisión que tiene esa responsabilidad y de acuerdo con lo que usted está planteando, yo llamo la atención de la Subcomisión para que dos cosas, primero, recolectemos y recuperemos la información de la tarea ejecutada por ella, porque además, insisto, por ley nosotros debemos presentar un Informe, pero también que se atienda la observación que inclusive desde la sesión que tuvimos con el Ministro de Agricultura, el doctor Rubén Darío Molano, estaba haciendo, es la precisión sobre la información que definitivamente debe en el comparativo ilustrar sobre cuál ha sido la dinámica de la asignación de los recursos para el Ministerio de Agricultura y en general para el sector, porque una de las explicaciones que se daban en esas sesiones era precisamente que no estando en responsabilidad del Ministerio de Agricultura el Presupuesto para el Sector Rural y para el Sector Agropecuario, estaba casi fraccionado en otros Ministerios como el de Vivienda y como es de Transporte.

Pero me parece pertinente doctor Rubén Darío Molano, entonces digamos en una citación que podría ser esta tarde o mañana o en un contacto que logremos con los miembros de la Subcomisión para aclarar ese tema y si es del caso abrimos un espacio en la próxima sesión para que la Subcomisión presentara un Informe respecto a la evolución del propósito que esa misma Subcomisión tenía, yo creo que mañana podemos buscar un espacio corto de unos 5 minutos para darle redondear ese tema del informe de la Subcomisión o más que el Informe de la base que se ha tenido, dado que el objetivo real sí era procurar un incremento del presupuesto para esas importantes Carteras y cómo estamos *ad portas* de iniciar los procesos de aprobación del Presupuesto General de la Nación, que lleguemos a tiempo a hacer las advertencias y hacer las precisiones sobre lo que nosotros consideramos.

Tiene la palabra el doctor Franklin y aprovecho también para dejar constancia que la doctora Karen solicita permiso para retirarse de la Plataforma.

Doctor Franklin, tiene el uso de la palabra.

H.R. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA:

Presidente, muy amable por permitirme hablar unos cortos minutos.

En el mismo sentido de la intervención de nuestro compañero Rubén, yo creo que a este ejercicio que estamos haciendo las Subcomisiones hay que, por supuesto, rápidamente presentar el informe y posteriormente tomar las decisiones de qué vamos a hacer, yo sin ser pesimista, no creo que, en las Subcomisiones logremos y digamos influenciar o intervenir en que aumente el presupuesto, por supuesto, que ese es un trabajo que hemos venido haciendo muy juiciosos, pero la decisión básicamente es de las Comisiones de Presupuesto o la Tercera y del Gobierno

mayormente.

En dado caso si nosotros no logramos nuestro cometido en este proceso, digámoslo no logramos nuestro cometido en esta etapa del proceso, yo le sugiero a todos los compañeros que hagamos proposiciones conjuntas en la Plenaria, porque yo he visto ya algunos compañeros inclusive que me han mandado proposiciones para que yo firmara y yo también inclusive he hecho proposiciones, pero son proposiciones sueltas, auméntesele 50 mil millones de pesos al presupuesto del IPSE, o 50 mil millones a Agricultura y hay varias proposiciones que están dando vuelta por ahí y básicamente estamos atomizando el tema mucho creo, la propuesta es que hagamos proposiciones, nos pongamos de acuerdo y hagamos proposiciones todos los 20 Miembros de la Comisión Quinta, para respaldarla. por supuesto, entre todos y los demás conocidos en plenaria, pero hagamos proposiciones conjuntas y no proposiciones sueltas cada uno como las hemos venido haciendo o como hay unos borradores por ahí dando vueltas.

No sé si me hice entender, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí, muy bien doctor Lozano, muchas gracias.

Yo propongo que mañana dediquemos un espacio en el orden del día para que la Subcomisión prepare digamos a modo de informe y además construyamos una ruta que nos lleve atender las observaciones que está haciendo el doctor Rubén Darío Molano y el doctor Franklin Lozano, para que mañana dediquemos unos minutos a ese tema tan importante.

Para darle lectura a la proposición radicada, por último, tiene la palabra el doctor César Augusto Ortiz.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Gracias Presidente. Mire, Presidente yo creo que hay que hacer un acercamiento con las distintas entidades, le voy a contar, por ejemplo, yo cité a la Presidenta de la ADR a una reunión con todos los Secretarios de Agricultura y muchos de los proyectos que presentaron las Alcaldías pasaron, pero la Presidenta nos decía que ella sentía impotencia y que tenía que ser honesta con nosotros de decirnos que muchos de sus proyectos no iban a ser apalancados, porque hicieron una solicitud para la ADR de 500 mil millones, pero solo les aprobaron ciento y pico mil.

Yo pienso querido Presidente, que deberíamos hacer un acercamiento con cada una de estas Instituciones, para que nos digan cuáles son las proyecciones que ellos tienen, teniendo en cuenta que ya conocen la cantidad de proyectos aprobados donde tienen todo muy claro, para nosotros poder trabajar, porque ellos nos buscan a nosotros y nos dicen vengan ayúdenos con el Ministro, peleen por nosotros allá para que nos asignen más recursos.

Es una humilde recomendación, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muy bien mi doctor Ortiz, yo propongo mañana dedicarle un tiempo a este tema tan importante, recoger todas las inquietudes y solicitarle a la Subcomisión que preparemos la información para que mañana tengamos unas adecuadas conclusiones y complementemos la ruta que deberíamos seguir para que el objeto de existencia de esa Subcomisión tenga buen fin.

Entonces, proponemos mañana abrir un espacio en la sesión formal que tendremos, además de la discusión de los dos proyectos que han sido anunciados.

Señor secretario, leamos entonces la proposición que hay radicada.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, no sin antes dejar constancia de la presencia del doctor Edwin Ballesteros, que ha tenido dificultad para conectarse, igualmente la doctora Karen Violette y el doctor Franklin Lozano, dejo constancia también que el doctor Gaitán Pulido por acá por el interno dice que tiene dificultades con la conectividad y no ha podido conectarse a la sesión; entonces, dejo esa constancia.

Doctora Marta, si es tan amable, me puede decir cuántas proposiciones están radicadas, para que le de lectura.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Bueno días jefe y buenos días para todos.

Tengo una proposición radicada del doctor César Augusto Ortiz Zorro.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Démosle lectura.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Sí, señor.

1.- Proposición.

La Comisión Quinta de la Cámara de Representantes ante los graves efectos negativos que hoy padece la economía nacional y su lenta recuperación, solicita muy respetuosamente a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, la

posibilidad de ampliar hasta enero de 2022 el plazo de la transición de incentivos para disminuir el transporte de energía reactiva en exceso sobre el límite, establecida en el artículo 7° de la Resolución CREG No. 199 del 26 de diciembre 2019 que modificó la variable M, incluida en el capítulo 12 del anexo general de la Resolución 015 de 2018, así como también revise algunos aspectos relacionados con esquema de incentivos allí regulado.

Lo anterior, se hace necesario para enfrentar los graves efectos negativos a la producción y empleo nacional del Sector Siderúrgico que ha generado la Pandemia de COVID 19 y la obligatoria y necesaria cuarentena desde el primer trimestre del año en curso, afectando gravemente sus activos y los más de 54 mil empleos directos e indirectos.

La desaceleración de la producción nacional de acero por la falta de demanda para el consumo interno llevó al cierre de varias Empresas Siderúrgicas e incluso con la pérdida de importantes empleos y los efectos gravísimos de la recesión económica mundial por el coronavirus, que afectó el transporte y suministro de materias primas para la fabricación de equipos requeridos para la ejecución de las medidas que permitan disminuir el transporte de energía reactiva en exceso que es la que no se consume y por lo tanto, se penaliza al usuario no residencial.

Es por ello que por causa de fuerza mayor se ha retrasado en el Sector Siderúrgico colombiano, tercer consumidor de energía del país, el desarrollo de uno de los costosísimos proyectos de ingeniería conceptual y básica, por su alto componente tecnológico extranjero para la implementación de medidas que puedan atender los requisitos de la CREG, para disminuir el transporte de energía reactiva.

La Comisión Quinta que sólo le anima el interés general y consciente que la mencionada Resolución de la CREG fue expedida con anterioridad y la declaratoria de emergencia sanitaria y a los graves efectos a la economía nacional, considera de mucha importancia, de carácter urgente, ampliar hasta el mes de enero 2022 el plazo de la transición de incentivos, para disminuir el transporte de energía reactiva en exceso sobre el límite que establece la nueva fórmula que modificó la variable M del capítulo 12, a la que se refiere el artículo 7° de la Resolución CREG No. 199 del 26 de diciembre 2019.

Esperando en este nuevo plazo, sea el suficiente para la recuperación económica de este sector productivo del país y pueda realizar los proyectos de ingeniería conceptual y básica para implementar las medidas que disminuyan el transporte de energía reactiva.

Presentada por el Honorable Representante CÉSAR ORTIZ ZORRO.

Está leída la proposición.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Doctor César Ortiz, tiene el uso de la palabra para dar explicación sobre su proposición.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO.

Muchas gracias, Presidente. Presidente, creo que mi equipo se equivocó en una carta dirigida es de los empresarios a la Comisión Quinta, creo que ya la volvieron a radicar, Secretario, para que su merced de pronto la revise, más sin embargo permití que la leyeran para conocer un poco sobre la solicitud.

Y quiero pedirle señor Presidente, por eso le estaba marcando y le envié ahí la carta y algunos datos para pedirle que por favor nos permita que sean los mismos empresarios, son las Siderúrgicas de Colombia, la de Cundinamarca, la de Boyacá, el Valle, que están pidiendo una prórroga de esta Resolución de la CREG; así que querido Presidente, que sean ellos mismos mañana los que se dirijan a la Comisión, por eso quiero pedirle por favor un espacio de 5 minutos, para que los Empresarios nos expliquen sobre esta Resolución y sobre su solicitud.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Con esta claridad doctor César Ortiz, entonces daremos el espacio mañana para presentar formalmente la proposición, porque lo que tenemos ahora, como usted lo ha explicado, es digamos una confusión en una comunicación, no es una proposición exactamente.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO.

¿Tenemos el espacio mañana?

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Si señor, claro

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO.

Bueno, gracias Presidente, muy amable.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Siguiente punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, no tenemos más proposiciones radicadas, en ese orden de ideas queda agotado el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana a las nueve de la mañana. Muchas gracias a todos.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO.

Muchas gracias, Presidente.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Un cordial saludo para todos, muchas gracias.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Gracias Presidente, un saludo para todos.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Feliz tarde.

H.R. CIRO FERNANDEZ NUÑEZ:

Secretario y Marthica, gracias por todo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, doctor Ciro. Se deja constancia que a las 10:52 a.m. se levantó la Sesión.

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO**  
**PRESIDENTE**

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE**  
**VICEPRESIDENTE**

**JAIR JOSE EBRATT DÍAZ**  
**SECRETARIO**

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
**COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**LEGISLATURA 2020 – 2021**  
**Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021**  
**(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)**  
**Artículos 3 y 78 de la Ley 5 de 1992**  
**Lugar: PLATAFORMA GOOGLE MEET**

## **ORDEN DEL DIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Martes 22 de septiembre de**  
**2020**  
**Hora. 10:00 A.M.**

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrente de la Comisión".

### **I**

Llamado a lista y verificación del Quórum

### **II**

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2020-2021:

- **Acta No. 004 de septiembre 01 de 2020.**
- **Acta No. 005 de septiembre 02 de 2020.**
- **Acta No. 007 de septiembre 09 de 2020.**

**III**

Anuncio Proyectos de Ley

**IV**

Negocios Sustanciados por la Presidencia

**V**

Lo que propongan los Honorables Representantes

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO**  
PRESIDENTE

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE**  
VICEPRESIDENTE

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**  
SECRETARIO

*Acta No. 09 – septiembre 22 de 2020 – Legislatura 2020-2021*



----- Forwarded message -----

De: **Oscar Camilo Arango Cardenas HR** <[oscar.arango@camara.gov.co](mailto:oscar.arango@camara.gov.co)>

Date: mar., 22 de sep. de 2020 a la(s) 11:17

Subject: Excusa por Inasistencia a Sesión Comisión Quinta Ordinaria 22 de septiembre de 2020 10:00 a.m.

To: Comisión Quinta <[Comision.quinta@camara.gov.co](mailto:Comision.quinta@camara.gov.co)>

Cordial saludo Apreciado Doctor, de la manera mas respetuosa me permito presentar excusa por Inasistencia a la Sesión Comisión Quinta programada para el día de hoy a las 10:00 a.m

Cordialmente,

## OSCAR CAMILO ARANGO

---

**Representante a la Cámara por el Departamento de Vichada  
Partido Cambio Radical**

Facebook: <https://www.facebook.com/CamiloArangoCamara/>

Instagram: <https://www.instagram.com/camiloarangocamara/?hl=es-la>

Twitter: <https://twitter.com/camiloarangoCR>

Sitio Web: <https://camiloarango.com.co/>

Correo: [oscar.arango@camara.gov.co](mailto:oscar.arango@camara.gov.co)

Teléfono: (57 1) 4325101 Ext. 4310 – 4129 3204349728 - 3165374160

Oficina: Tercer piso Edificio Nuevo del Congreso

---

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2020

Doctor  
**JAIR JOSE EBRATT DIAZ**  
Secretario Comisión Quinta  
Cámara de Representantes  
Cuidad

**Asunto:** Excusa por Inasistencia a Sesión Comisión Quinta Constitucional Permanente

Doctor Ebratt:

De manera atenta, me permito excusarme a la sesión programada para el día de hoy, martes 22 de septiembre de 2020, a las 10:00 a.m., debido a que me encuentro en mi Región y no tengo acceso a conectividad para ingresar a la plataforma, lo anterior para dejar constancia en la Sesión.

Lo anterior para los fines pertinentes,

Cordialmente,



**OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS**  
Representante a la cámara  
Departamento de Vichada

Ibagué, Septiembre 23 de 2020.

Señores

**MESA DIRECTIVA COMISION QUINTA**  
**CAMARA DE REPRESENTANTES Atn. Dr. Luciano Grisales**  
**Londoño**  
**Presidente.**  
Bogotá.

Respetado Presidente:

Atentamente me permito solicitarle, se sirva excusarme ante la Mesa Directiva de la Comisión Quinta, por presentarse problema de conectividad, lo que hizo difícil acceder a la plataforma para ingresar, a la sesión el día de ayer 22 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Maria Gaitan Pulido', written in a cursive style.

**ANGEL MARIA GAITAN PULIDO**  
**Representante a la Cámara.**